

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día **martes 29 de julio del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Promoción Cultural y los temas que le correspondan de festividades cívicas y crónica municipal**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02. designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la tercera sesión ordinaria de la comisión, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidora Vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba	PRESENTE
Regidor vocal: Ernesto Rodríguez Osio	PRESENTE
Regidor vocal: Ignacio Azael Pérez Nuño	PRESENTE

En uso de la voz el **Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo**. Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción cultural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día viernes 07 de marzo 2025.
- IV. Información sobre el proyecto de Restaurante en Casa de la Cultura.
- V. Seguimiento al proyecto: Museo Municipal en Casa de la Cultura.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día viernes 07 de marzo 2025.

El acta de la segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Información sobre el proyecto: Restaurante en Casa de la Cultura.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Bueno, el restaurante de la Casa de la Cultura a lo mejor está mal dicho, no es el restaurante de la Casa de la Cultura, es el restaurante de la explanada de la Casa de la Cultura, ya que la Casa de la Cultura en sí va a hacer propuesta para hacer un museo dentro de la Casa de la Cultura, viene mucho visitante a Zapotlanejo y nos hace falta los espacios que decía el regidor Ernesto, este espacio va a venir a ayudar a que la gente local y foránea tenga un espacio muy céntrico, muy bonito, muy colonial, al aire libre, va a tener sombrillas, ya les hice una presentación más o menos de cómo se pretende que sea, se sacó una convocatoria, esa convocatoria, la respuesta se están analizando, se está buscando la mejor, hasta ahorita el análisis que se ha hecho, hay uno que es el que aparentemente cubre todos los puntos, va a tener un costo, el costo se está definiendo, es aproximadamente una renta mensual de quince mil pesos por el espacio, quince mil pesos que van a entrar directamente al ayuntamiento para las necesidades que el municipio tiene. Estamos próximos, no sea mediados o el primero de septiembre, de que ya se pueda inaugurar con uno u otro u otro de los participantes, pero queremos hacerlo pronto. Pero la Casa de la Cultura no se va a ver afectada por esto, al contrario, va a ser un lugar que va a vestir el Centro Histórico y va a ser un lugar que va a vestir el entorno del Museo de la Casa de la Cultura, sin invadir los espacios dentro, no va a ser casi

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

nada invasivo, ya lo verán ustedes en el proyecto, se está trabajando con el INAH, no estamos haciendo nada por capricho, todo está de acuerdo a los lineamientos que nos pone el INAH. Ustedes pudieron ya observar cómo era antes la Casa de la Cultura, como estaba hecha a pedazos, hecha trizas, que en muchos años no se le había metido un solo peso, de hecho los baños se construyeron por ahí a finales de los ochentas, principios de los noventas y ya estaban muy muy dañados, hay mucha indigencia que utiliza los baños de la Casa de la Cultura, me ha tocado ver cómo la indigencia hace del baño del dos fuera de las tazas, hasta en los mingitorios se hacen del baño, es una cosa muy lamentable lo que había y estamos tratando de cambiar ese aspecto, entonces para que cuando la gente les pregunte sobre el tema del museo, el restaurante, pues ustedes sepan que contestarles, les voy a compartir un poco de los proyectos y les voy a compartir a sus teléfonos también imágenes y videos de cómo era la Casa de la Cultura antes de empezarla a trabajar.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Seguimiento al proyecto: Museo Municipal en Casa de la Cultura.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: En el museo pretendemos hacer cuatro a cinco salas, en las salas pretendemos hacer una línea del tiempo desde los primeros habitantes de Zapotlanejo a que se dedicaban, todos los Tecuexes, toda la parte porque se llama Zapotlanejo, hasta llegar más o menos a la etapa de la independencia, ya de ahí viene otra sala en la independencia que sería la del puente de Calderón, los hechos acontecidos en nuestro municipio que históricamente están en los libros ya de la historia del país, se van a hacer una sala de puente Calderón, luego se va a hacer otra sala de cómo inició el tema de la ropa en nuestro municipio, otra sala del padre José Isabel Flores y la madre Nati, otra sala interactiva donde va a poder haber esculturas, museos y otra sala del tema de la Catrina que ya todo el mundo nos conoce también por la ropa y por la Catrina y va a haber otra sala en la que vamos a poder hacer exposiciones interactivas y la última en los pasillos como es un municipio con vocación de cantera vamos a poner también mucha cantera en los espacios que queden en los pasillos, se piensa remodelar los ventanales, se piensa remodelar el piso, se piensa remodelar los baños, ya iniciamos remodelando todas las paredes, ahorita se está trabajando, se va a separar un poquito lo que es el auditorio para que siga en uso para la población pero que no invadan lo que va a ser el museo y que sirva el auditorio para lo que siempre ha servido, ¿verdad? No sé si tienen alguna pregunta del tema.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa, a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Quiero decirles que ha habido comentarios de gente que no está enterada y yo incluso siento que son de mala fe, pero la promoción de la cultura, porque no está la Casa de la Cultura operando para eso no es que se acabe, está funcionando el CDC, hay muchos talleres en el CDC, voy a convocar otra reunión el mes que entra para darles un informe de cuántos talleres, cuántas personas, cuántos espacios están operando ahorita culturalmente y les voy a traer también el proyecto, si ya lo tenemos, de un tercer espacio cultural que va a ser el de los Almendros, hay mucha gente que vive en Trapiche, Almendros, y acá en José del Río, que les va a quedar muy bien ese espacio, tenemos la idea de hacer una inversión aproximada a los 3 millones de pesos para dejar muy padre ese espacio que es nuestro, ya es del municipio y con eso pues tendríamos por todos lados promoción cultural, no sólo en los dos CDC de aquí, sino que se va a crecer uno más.

Toma el uso de la voz el regidor Ernesto Rodríguez Osio: Con su permiso profe. Nada más como les comentaba, me parece que es un servicio que nos daría mucho gusto a los visitantes y la ciudadanía, siento que no es invasivo, siento que vestiría muy bonito el centro y aparte el tema del museo es algo cultural, muy padre. Y también lo de los CDCs, en los CDCs que están haciendo lo que ya hay y lo que se va a hacer, pues hay espacios dignos, hay estacionamiento, entonces yo estoy muy contento de este proyecto.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ignacio Azael Pérez Nuño: Igualmente pues también felicitar por los esfuerzos, también creo que el museo es algo que va a dar un plus, tenemos mucha cultura, mucho arte en el municipio, pero no tenemos cómo mostrarlo a otros municipios, a personas que nos visitan. La gente que viene, llega a las tiendas de ropa, compra su ropa, tal vez pasa por la plaza y se regresa, pero no se enteran de que Zapotlanejo es un lugar de cantera, no se enteran de que hay muy buenos fotografías aquí en Zapotlanejo, entonces yo creo que esta sala interactiva y los espacios del museo van a demostrar lo que es Zapotlanejo al 100% y todas las personas que vengan, incluso hasta de otros países, gracias a la Catrina, pues van a estar enterando todo lo que es Zapotlanejo, entonces felicidades y yo creo que es eso, nada más que la población sepa que hay espacios donde pueden estar practicando la danza, el dibujo, todos los talleres que hay y que hay espacios para promocionar todo eso que se aprende en esos talleres, entonces felicidades.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Alexa Miroslava Cervera Camba: Pues felicitarlo por todo el proyecto.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Gracias. Fíjense que es un proyecto integral, algo que me gusta mucho es que en la parte de la explanada de la Casa de la Cultura va a haber doce mesas con sillas, jardineras, pero no va a limitar a la gente, por ejemplo, el compromiso de quien se quede con el espacio ese, es que hay que poner viernes, sábado y domingo y si se



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

puede todos los días, un entarimado y que todo el tiempo haya ahí festividades culturales, cantantes, poesía, danza, mariachi, lo que se pueda, lo que sea, presentaciones de grupos de aquí del mismo municipio y aparte de eso, toda la gente se puede sentar a ver en las bancas laterales, o sea no es exclusivo para los que estén en un restaurante consumiendo, sino que son eventos para toda la gente que ahí se acerque y en lugar de perder un espacio cultural estamos ganando otro porque quitamos la fuente de la plaza, la plaza también ya está en proceso de remodelación, solo que vamos poco a poco porque es muy complejo tirar todo de un solo jalón, pero la plaza donde estaba exactamente la fuente elevada, ahí van a quedar unos chorros pero subterráneos, no se van a ver. Cuando haya un evento cultural, una presentación, les pongo un ejemplo, en la Catrina, en ese espacio donde estaba la fuente se va a poner un escenario grandote dieciséis días, los dieciséis días va a funcionar con eventos todos los días, no van a aprender los chorros y hay mucho espacio hasta el kiosco para meter unas 400 personas a ver eventos, entonces estamos generando más espacios culturales, más espacios para la promoción de la cultura, al contrario de lo que algunas personas digan, pero yo quería que ustedes estuvieran bien enterados de toda esta parte.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la tercera sesión siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 29 de julio del 2025.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Alexa Miroslava Celvera Camba
REGIDORA VOCAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

Ernesto Rodríguez Osio
REGIDOR VOCAL

Ignacio Azael Pérez Nuño
REGIDOR VOCAL